

## ECONOMÍA

# Hidrovia Amazónica: instan a evaluar estudio de factibilidad

**Análisis** ❖ Informe aprobado por el MTC tiene indicadores sobreestimados que elevarían el gasto del Estado y los impactos ambientales, según ONG DAR.

El Estudio de Factibilidad de la Hidrovia Amazónica, proyecto de inversión del Gobierno que busca mejorar las condiciones de navegabilidad en épocas bajas en cuatro ríos de la selva: Huallaga, Amazonas, Marañón y Ucayali; posee diversos indicadores sobreestimados que impactarían tanto a nivel de costos del proyecto como a nivel ambiental, indicó la ONG Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

Ciro Salazar, consultor del programa Gobernanza y Gestión Ambiental de DAR, explicó que al desarrollar un Estudio de Factibilidad se debe realizar una proyección de la demanda que será atendida a futuro, de manera que se toman supuestos de cada sector que será beneficiado.

Así, el Estudio de Factibilidad de la Hidrovia Amazónica aprobado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) tiene tres componentes: carga general, carga de hidrocarburos y carga internacional; en tanto se espera que con esta obra se pueda absorber un porcentaje importante del tráfico informal que actualmente existe en los ríos que involucra el proyecto.

Estos porcentajes fluctúan entre 50% y 80%, cifras que Salazar consideró elevadas y que no están sustentadas en el informe de factibilidad del proyecto.



Proyecto busca mejorar la navegabilidad de los ríos Huallaga, Amazonas, Marañón y Ucayali.

## Tasa de crecimiento

El representante de DAR agregó que dicho estudio también toma en cuenta tasas de crecimiento de la demanda a futuro, sin embargo, estas están por encima del propio informe del proyecto.

Así, mientras que en los supuestos del Estudio de Factibilidad la tasa promedio de crecimiento al año 2020 es de 2.8% para la carga general, 2.8% para hidrocarburos y 7.9% para el comercio exterior; la tasa aplicada en el modelamiento de la demanda para la carga general se eleva a 3.5%, para hidrocarburos a 4% y para carga internacional a 14.4%.

## ❖ DATO

■ El proyecto de la Hidrovia Amazónica fue adjudicada en julio de 2017 y las obras deben empezar en mayo del 2020.

■ La obra se realiza bajo Asociación Pública Privada (APP) con una inversión de USD 95 millones y con un periodo de 20 años de concesión.

De esta manera, indicó que al analizar todos estos indicadores, la brecha de la demanda insatisfecha con la tasa aplicada al modelamiento en el Estudio de Factibilidad del proyecto tiene como resultado 2 millones

de Toneladas Métricas (TM). Sin embargo, al hacer el ajuste a la tasa promedio, dicha brecha se reduce a 255 mil TM, por lo que se encuentra una sobreestimación de más de 680%.

“Esto no solo impacta en los costos y pagos que tiene que hacer el Estado, también impacta en los potenciales efectos ambientales porque habrá mayores labores de dragado. Es importante evaluar la parte de la demanda para ver qué sucede con este proyecto”, indicó el representante de DAR durante el foro público “Hidrovia Amazónica: ¿Buen negocio para los peruanos?”. ❖